

Acta N^a

4

del 15 de febrero del 2023:

En La Libertad, Comayagua a los 15 días del mes de febrero del dos mil veintitrés, a las nueve de la mañana celebro sesión ordinaria, la Honorable Corporación Municipal, en el salón de sesiones de la alcaldía, previa convocatoria vía teléfono; presidio la sesión el señor alcalde municipal Edwin Levy Donaire Acosta, con la asistencia de los regidores: Karla Cristina Pineda Caballero; Regidor I; José Delmis Suazo Amaya; Regidor II; Alonso Machado Romero; Regidor III; Damaris Yesenia Ortega Vásquez, Regidor IV; Fany Jessenia Hernández Ávila; Regidor V, Wilberto Romero Cubas; Regidor VI, Jessica Lizzeth López Bonilla; Regidor VII; Yuri Yahaira Caballero Aguilar; Regidor VIII, comisionada municipal, Marcia Antúnez, ante la secretaria Municipal que da fe; María Lourdis Martínez Euceda, se procedió de acuerdo a la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum.
2. Invocación A Dios
- 3.-Apertura de la sesión.
- 4.Comisiones.
5. Informes
- 6.-Asuntos Varios.
7. Acuerdos y Resoluciones.
8. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.



9. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la agenda.

1.- se comprobó el Quórum, faltando con excusa la vice alcalde Dania Banegas por asuntos personales.

2. La invocación a Dios la realizo la comisionada municipal Marcia Antúnez.

3.-Apertura de la sesión, el señor alcalde municipal dio por abierta la sesión a las 9 de la mañana.

4.Comisiones.

Se presento a sesión de corporación miembros directivos del grupo organizado de la tercera edad "Nuevo Amanecer" presidente, Catalino Rodríguez, profe Emma, Trina Estefanía Vásquez, manifestando a la corporación municipal

Que no es justo que se nos quiera quitar los derechos conquistados, dicho grupo comenzo su trayectoria desde el 14 de marzo del 2019 con el nombre del Club del Adulto Mayor, este fue organizado por la doctora Cintia Gabriela Ortiz y la doctora Hadly Janeth Anariba Ulloa, ellas lo crearon con el fin de tener momentos de recreacion, convivio e ejercitacion ademas la mayor parte de los miembros son de escasos recursos economicos y asi se les presta una colaboracion para aser menos pesada su carga, por lo tanto pedimos que el dinero que ha sido destinado para este grupo organizado se respete y asi se pueda llevar a cabo las siguientes propuestas.

1. Brigada medica (Oftalmologica y Generales)
2. Celebracion del dia de la mujer
3. Celebracion del dia del padre
4. Celebracion del dia de la madre
5. Celebracion del dia del adulto mayor
6. Celebracion navideña
7. Excurcion donde indique la mayoria de los que nos reunamos
8. Talleres de manualidades

Según tenemos confirmado por la vice alcaldesa dio dinero que ha sido asignado para el grupo antes en mención ha sido acordado y aprobado por esta corporación para otras actividades y no para los derechos de este grupo, si se desea para otras comunidades, estos deben organizarse y lograr lo que nosotros hemos obtenido que cueste que para el numero de personas que se reúnen no es suficiente, pero se hace para lo que alcanza. Tenemos confirmado que la vice alcaldesa para planificar las actividades que ella va hacer con el presupuesto designado para el grupo nuevo amanecer, entonces como llevaremos a cabo nuestras actividades, ella dice que nos olvidemos de excursiones y festejos

Por lo tanto, solicitamos a la honorable corporación municipal tome en cuenta la protección de todos los miembros del grupo y nos permitan realizar cada una de las actividades que mencionamos en esta solicitud tomando en cuenta que somos un grupo vulnerable de la sociedad y también tenemos derechos a que se nos respeten nuestros proyectos.

El señor alcalde Edwinn Donaire manifiesta con respecto a esto sobre la propuesta que hizo Dania de los medicamentos yo no lo miro mal, pero al final son ustedes que

deciden en que quieren invertir esos fondos si la corporación esta de acuerdo que se invierta en lo que se había quedado, oh apoyan a la junta directiva del adulto mayor pues que sean los compañeros regidores los que determinen.

La regidora Jessica López manifiesta buenos días yo fui de las primeras que le dije a la profe Dania que la idea de la idea me parecía bien porque la salud es algo bueno, pero que lo tenia que consensuar con ustedes, y nosotros consideramos que la salud es importante, y de mi parte yo estoy de acuerdo con lo que ustedes pidan y los apoyo. La regidora Karla Pineda manifiesta buenos días realmente lo que ustedes deseen hacer cuenten con mi apoyo. Y con las brigadas se les puede conseguir con los diputados. La regidora Damaris yo los quiero escuchar cual es el derecho que les estamos quitando. La profe ENMA manifiesta nosotros tuvimos una reunión y la profe Dania Banegas, lástima que no está aquí, para que ella confirme lo que nos dijo, que ella ni sabia cuanto se había aprobado para la tercera edad , pero que el dinero ella lo iba a destinar para hacer los botiquines con medicamentos para las personas con enfermedades terminales manifiesta nosotros somos un grupo bien organizado y lo que hemos conseguido poco a poco y aquí quien nos ha apoyado a sido el señor alcalde desde el principio el apoyo a las doctoras que formaron el grupo del adulto mayor, y los derechos que ella nos está quitando son nuestros festejos, nuestras reuniones. La regidora Damaris ortega manifiesta usted leyó el proyecto que presento la profe Dania, la profe Emma manifiesta que no, la regidora Damaris manifiesta bueno lo primero que tenemos que hacer es socializarlo con ustedes porque en el proyecto no dice enfermedades terminales lo que decía es medicina de uso común que no sea medicado. El presupuesto del adulto mayor esta focalizado en todos, ustedes quieren fiesta, convivios perfectos

lo podemos hacer, pero también hay que destinar un pequeño fondo para las personas de la tercera edad de las comunidades. La profe Emma manifiesta de las comunidades también vienen a las reuniones. la señora Trina Manifiesta ella clarito nos dijo solo para hipertensos y diabéticos y nosotros ya sabíamos quienes son los que se iban a oponer. La regidora Yuri Caballero manifiesta la corporación tomo a la decisión de ese fondo y hacerlo global apoyarles a todos en ningún momento se ha dicho que no se les va hacer convivio. El señor alaclde Edwin Donaire manifiesta el proyecto esta que se va a usar para medicamentos, no es que se ha quitado el presupuesto y cuando lo plantaron para medicina del adulto mayor yo no lo mire mal, pero como dice Jessica había que socializarlo con ustedes, y el grupo organizado de la libertad es el grupo más grande que hay las demás comunidades no están organizadas. Y si los del adulto mayor los que están organizados no quieren medicina por mí no hay problema si ustedes deciden si van hacer una excusión un convivio por mí no hay problema. aquí depende de la mayoría de regidores si están de acuerdo en apoyar el grupo del adulto mayor en que cambie la dirección de los fondos que no sea para medicamentos, porque ellos consideran q los medicamentos los puedan conseguir en el centro de salud, con brigadas y que la familia se los tiene que conseguir. El regidor Alonso Machado manifiesta buenos días yo creo que nos estamos poniendo como a quemar ropa eso del proyecto ya se decidió y voy a votar como ya estaba decidido, el regidor Wilberto Romero manifiesta igual lo que ya se aprobó. El regidor Delmis Suazo manifiesta lo que ya se había aprobado, la regidora Yuri CABALLERO Y LA regidora DAMARIS Ortega manifiestan como ya lo se había quedado. La señora Trinidad manifiesta nosotros ya sabíamos quiénes son los que se oponen al adulto mayor .El señor alcalde Edwin

Donaire manifiesta yo me comprometo personalmente que hagamos gestiones para el adulto mayor. La regidora Jessica López manifiesta yo les aconsejo que sigan unidos y en lo que podamos apoyarles lo vamos hacer. el señor alcalde Edwin Donaire manifiesta yo lo que les quiero pedir a ustedes que sigan trabajando por el adulto mayor no se preocupen por esto vamos a buscar la manera de cómo seguir apoyando el grupo. Manifiesta profe Emma la profe Dania va a coordinar el adulto mayor con el trabajo que ella va ser, yo voy a coordinar el adulto mayor de aquí de la libertad.

2. Estudiantes de la universidad Autónoma de Honduras se hicieron presentes a sesión de corporación con el objetivo de dar a conocer los avances que han tenido en los 6 meses de trabajo que están realizando, un diagnóstico sobre el Migrante Retornado. Manifiestan les damos las gracias a la corporación municipal por abrimos las puertas para hacer nuestra práctica profesional aquí en este municipio.
3. Se hizo presente a la sesión el Notario Elvin Francisco Romero Castillo a presentar su renuncia como apodera legal de la alcaldía y a brindar un informe final sobre demandas y tramites, manifestado para mí fue un honor haber trabajado con esta municipalidad, agradecido con todos ustedes, un honor haber trabajado con usted señor alcalde Edwin Donaire, siempre trabaje por mi pueblo. toda la documentación presentada a la corporación municipal se encuentra en los archivos de secretaria.
4. Se presento a sesión de corporación la comisión Asociación Comayagüense de Mujer por la vida. Proyecto Rehabilitación y Sostenimiento Hogar Materno Infantil. Manifiesta mi nombre es Rosibel Argucia soy Odontóloga regional, ando



acompañada de mi compañera Hernández que es la coordinadora Ejecutiva y con la compañera Karla que ella es parte del fondo económico. manifiesta don Edwin NOS HIZO una clínica y la clínica que tiene la Libertad es una clínica completa y les traigo una buena noticia que a partir de Marzo y Abril vamos a contar con un odontólogo. Manifiesta felicito al señor alcalde y a ustedes por tener la clínica que tienen. La asociación comayagüense de mujeres por la vida somos una ONG sin fines de lucro que damos mantenimiento y sostenibilidad al hogar materno que se encuentra dentro del hospital Santa Teresa. Nuestro objetivo es ayudar a las personas de nuestras comunidades a tener calidad de vida acceso a salud, educación vivienda entre otras necesidades, es por esta razón que estamos aquí esperando el apoyo de ustedes para con nosotros. Manifiesta espero que pasen un feliz día.

5. Informes.

1. El auditor municipal Juan Carlos Redondo presento a sesión de corporación el dictamen de rendición de cuentas municipal. el documento se encuentra en los archivos de secretaria.

MUNICIPALIDAD DE LA LIBERTAD DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL
DICTAMEN SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
MUNICIPAL

Señores

Miembros de la Corporación Municipal

Municipalidad de La Libertad, Departamento Comayagua
Su Oficina

Señores Miembros de la Corporación Municipal:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el inciso "b" del Artículo 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, inciso "c" del Artículo 44 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades y Circular No. 001/2017 de fecha 6 de enero del 2017 emitida por el Tribunal Superior de Cuentas; hemos revisado el Informe de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de La Libertad, Departamento de Comayagua, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondientes al ejercicio 2022, el Principio PCI-TSC/160-00 Rendición de Cuentas del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos, el Manual y Formas para la Rendición de Cuentas Municipales, es responsabilidad exclusiva de la Administración Municipal la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas; la responsabilidad del auditor consiste en emitir un dictamen u opinión sobre el contenido y elaboración del mismo; con el objetivo de que sea presentado ante el Tribunal Superior de Cuentas y la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.

El examen efectuado por la Unidad de Auditoría Interna comprendió la revisión de cada una de las formas que integra el Informe de Rendición de Cuentas y los documentos de donde se originan las cifras en éste contenidas; la metodología utilizada incluyó el desarrollo de procedimientos previamente diseñados, así como la preparación de cédulas de trabajo que constituyen la base para la emisión del presente dictamen y que se pondrán a la disposición del Departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales para su correspondiente verificación, cuando éste así lo requiera en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

Los resultados de la revisión practicada se describen a continuación:

Forma 01.- Liquidación del Presupuesto de Ingresos:

Al realizar las pruebas de cumplimiento a los documentos presentados, para dar una opinión de lo que ocurrió durante el año, se puede identificar que el presupuesto final correspondiente al año 2022, represento el presupuesto inicial del 2022, también de acuerdo a las necesidades del momento se hicieron modificaciones del presupuesto aprobado el cual, dentro de estas hubo ampliaciones y disminuciones sumando un total se L. 6,152,153.62

2. El tesorero municipal Juan Rosales Arguijo presento a la corporación municipal

TOTAL INGRESOS EN BANCO DEL 01 AL 30 DE ENERO DEL 2023		
BANCOS	No. DE CUENTA	INGRESOS
BANHCAFE	2860600074	3,522,468.02
BANHCAFE	2860600001	126,815.25
TOTAL IGRESOS BANHCAFE		3,649,283.27
OCCIDENTE	11-704-000118-1	
TOTAL ING OCCIDENTE		L. -
TOTAL INGRESOS		L. 3,649,283.27
SALDOS BANCOS AL 14 DE FEBRERO DEL 2023		
BANHCAFE	CUENTA# 286060000 074	6,358,395.64
	CUENTA# 286060000 001	714,264.78
TOTAL		7,072,660.42
OCCIDENTE		
	CUENTA 11-704-003941-0	L. 1,372.17
TOTAL		1,372.17
TOTAL SALDOS EN BANCOS		7,074,032.59
	Otros	
BANHCAFE	28606000007	7,493.40
		7,493.40
30/7/2020	TOTAL SALDO BANCOS	7,081,525.99
ISR		
ISR		-
INGRESOS PRESUPUESTO	VIGENTE	33,772,683.38
	TRANSFERENCIA	155,139.66
	SALDO PENDIENTE	33,617,543.72
EGRESOS PRESUPUESTO	VIGENTE	33,772,683.38
	PAGADO	61,336.64
	SALDO	33,711,346.74

3. Se presentaron a sesión de corporación 6 informes de medidas y colindancias presentadas por el técnico de catastro Lizandro Velásquez, siendo aprobados por la corporación municipal.

Ingrid Vanesa Cruz.



Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
Departamento de catastro municipal
INFORME

Por medio del presente, comparezco ante ustedes con todo respeto, para informar de la investigación y mensura de un lote de solar a nombre **INGRID VANESA CRUZ, con identidad 0301-1980-00695**, ubicado en el barrio Suyapa, de esta población, dentro del sitio la montuosa, municipal privado, en este municipio de la libertad, el cual ha sido solicitado en dominio pleno, o venta cuyas medidas, rumbos y colindancias son las siguientes:

AL NORTE: Calle De Por Medio Con María Ramona Romero

AL SUROESTE: María Teresa Castillo Díaz

AL SURESTE: Mirtala Chavarría Aguilar

ESTE: Arely Sarahi Cruz Carranza

OESTE: Dora Isabel Romero

Del punto uno (1) al dos (2), distancia estimada al siguiente punto de diez punto ochenta y nueve metros (**10.89 mts.**), con Rumbo norte veintitrés grados cincuenta y dos minutos cuarenta y siete segundos oeste (**N23°52'47"O**); Del punto dos (2) al tres (3), distancia estimada al siguiente punto de tres punto treinta y cuatro metros (**3.34 mts.**), Rumbo Norte cero nueve grados cincuenta y dos minutos cuarenta y seis segundos oeste (**N09°52'46"O**); Del punto tres (3) al cuatro (4), distancia estimada al siguiente punto de nueve punto quince metros (**9.15 mts.**), Rumbo norte cero tres grados cero tres minutos diez segundos oeste (**N03°03'10"O**); Del punto cuatro (4) al cinco (5), distancia estimada al siguiente punto de diez punto noventa metros (**10.90 mts.**), Rumbo norte ochenta y nueve grados cincuenta y cuatro minutos cuarenta segundos este (**N89°54'40"E**); Del punto cinco (5) al seis (6), distancia estimada al siguiente punto de quince punto diez metros (**15.10 mts.**), Rumbo sur cero cuatro grados diez minutos veinte y dos segundos este (**S04°10'22"E**); Del punto seis (6) al siete (7), distancia estimada al siguiente punto de siete punto diez metros (**7.10 mts.**), Rumbo sur cero siete grados cuarenta y seis minutos veinte y dos segundos este (**S07°46'22"E**); del punto siete (7) al ocho (8) distancia estimada al siguiente punto de dieciocho punto sesenta y ocho metros (**18.68 mts**) con Rumbo Sur trece grados treinta y nueve minutos cero cinco segundos este (**S13°39'05"E**); del punto ocho (8) al nueve (9) distancia estimada al siguiente punto de diecinueve punto cero uno metros (**19.01**) con Rumbo norte veinte y cuatro grados cuarenta y seis minutos veinte y cuatro segundos oeste (**N24°46'24"O**); del punto nueve (9) al diez (10) distancia estimada al siguiente punto uno punto setenta metros (**1.70 mts**) con Rumbo norte cuarenta y cinco grados cero cero minutos cero cero segundos oeste (**N45°00'00"O**). del punto (10) al uno (1) distancia estimada al siguiente punto dos puntos ochenta metros (**2.80 mts**) con Rumbo sur setenta y siete grados diecinueve minutos cuarenta y cuatro segundos oeste (**S77°19'44"O**). Con un área total de **260.73** metros cuadrados, Clave SURE :0306-0005-00435 valor catastral L. **20,858.40** valor a pagar (15 % del valor catastral) L. **3,128.76** Lempiras exactos, anexo documento que acredita la tenencia de dicho solar, como el pago de los impuestos correspondientes La libertad Comayagua 27 de julio del 2022.

Lisandro Velásquez
Técnico catastro



FANY DOBLADO DIAZ-



Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
2784-0238
Departamento de Catastro Municipal

INFORME

la libertad 02 de febrero del 2022

Por medio del presente comparezco ante ustedes con todo respeto, para informar de la investigación y mensura de un lote de terreno a nombre **FANNY DOBLADO DIAZ**, con identidad n. 0320-1990-00010 ubicado en **VALLE DE ANGELES**, de esta jurisdicción, dentro del sitio ejidos de la Libertad, el cual ha sido solicitado en **DOMINIO PLENO**, cuya relación de medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORESTE: colinda calle de por medio con Dilcía Yaneth Anariba Mendoza, Santos Gerardo Mendoza Arguijo y Eddy Javier Donaire Ponce

AL SURESTE: colinda con Javier Antonio Anariba Ortega

AL SUROESTE: Colinda con Ángel Ramon Machado Romero

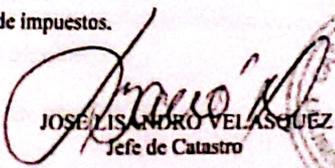
Del punto uno (1) al dos (2) distancia Estimada de treinta metros(30mts) con rumbo sur ochenta y dos grados cincuenta y siete minutos trece segundos este (S82° 57' 13" E), del punto dos (2) al tres (3) distancia estimada de veinticuatro punto treinta metros (24.30mts) con rumbo sur ochenta y seis grados cincuenta y cinco minutos veintitrés segundos este (S86°55'23"E), del punto tres (3) al cuatro (4) distancia estimada de ocho metros (8.00mts) con rumbo sur diecisiete grados cero tres minutos veinticinco segundos este (S17°03'25"E), del punto cuatro (4) al cinco (5) distancia estimada de diecisiete punto treinta metros (17.30mts) con rumbo sur veinticinco grados dieciocho minutos cuarenta y cuatro segundos este (S25°18'44"E), del punto cinco (5) al seis (6) distancia estimada de dos punto cuarenta metros (2.40mts) con rumbo sur cero dos grados cuarenta y uno minutos veintiocho segundos oeste (S02°41'28"O), del punto seis (6) al siete (7) distancia estimada de veintiuno metros (21.00mts) con rumbo sur setenta y cuatro grados cincuenta y uno minutos cero seis segundos oeste (S74°51'06"O), del punto siete (7) al ocho (8) distancia estimada de quince punto veintisiete metros (15.27mts) con rumbo norte ochenta y siete grados cero nueve minutos cero siete segundos oeste (N87°09'07"O), del punto ocho (8) al nueve (9) distancia estimada de catorce punto setenta metros (14.70mts) con rumbo sur ochenta y uno grados veinte minutos veintidós segundos oeste (S81°20'22"O), del Punto nueve (9) al uno (1) distancia estimada de cuarenta metros (40.00mts) con rumbo norte diecinueve grados cincuenta y tres minutos cincuenta y nueve segundos oeste (N19°53'59"O),

Con un área de 1,680.94 m² metros cuadrados

Con clave SURE: 0306-0534-00198, valor

catastral L. 100,856.4 valor a pagar (10% Del Valor Catastral) 10,086 lempiras exactos,

anexo documentos y recibos de pago de impuestos.


JOSE LISANDRO VELASQUEZ
Jefe de Catastro



CLARA SUYAPA BUEZO ORTEGA.



Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
2784-0238
Departamento de Catastro Municipal

INFORME

La Libertad Comayagua, 03 de febrero del 2023

Por medio del presente comparezco ante ustedes con todo respeto, para informar de la investigación y mensura de un lote de solar a nombre de, **CLARA SUYAPA BUEZO ORTEGA** con tarjeta de identidad número 0306-1951-00117, ubicado en el Barrio Abajo, de esta población, dentro del sitio ejidos de la Libertad, el cual ha sido solicitado en DOMINIO PLENO O VENTA, cuya relación de medidas y colindancias son las siguientes:

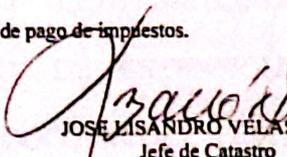
AL NOROESTE: colinda con José Adalberto Hernández Ulloa
AL SURESTE: Colinda con fundación Microfinanciera Hermandad De Honduras
AL NORESTE: colinda con fundación Microfinanciera Hermandad De Honduras
AL SUROESTE: Colinda Calle de por medio con José Mendoza Valladares y María Ercilia Flores Ramírez

Del punto uno (1) al dos (2) distancia Estimada de diecinueve punto cincuenta y cinco metros (19.55 mts) con rumbo norte ochenta grados cero minutos treinta y cinco segundos este (N80° 00' 35" E), del punto dos (2) al tres (3) distancia estimada de dos metros (2.00 mts) con rumbo sur diecinueve grados cuarenta y ocho minutos sesenta segundos este (S19° 48' 60" E), del punto tres (3) al cuatro (4) distancia estimada de seis punto setenta y nueve metros (6.79 mts) con rumbo sur sesenta y siete grados cero siete minutos diecinueve segundos oeste (S67° 07' 19" O), del punto cuatro (4) al cinco (5) distancia estimada de cero punto sesenta metros (0.60 mts) con rumbo sur quince grados dieciséis minutos treinta segundos este (S15° 16' 30" E) del punto cinco (5) al seis (6) distancia estimada de doce punto diez metros (12.10 mts) con rumbo sur sesenta y seis grados veinticinco minutos veintidós segundos oeste (S66° 25' 22" O), del punto seis (6) al uno (1) distancia estimada de siete punto diez metros (7.10 mts) con rumbo norte veintidós grados cuarenta y cuatro minutos cero cuatro segundos oeste (N22° 44' 04" O)

Con un área de 87.67 m² metros cuadrados

Con clave SURE :0306-0005-00473, valor catastral L. 35,068.00 (valor a pagar (25% Del Valor Catastral) 8,767.00 lempiras exactos,

anexo documentos y recibos de pago de impuestos.


JOSE LISANDRO VELASQUEZ
Jefe de Catastro



JUAN ANTONIO MURILLO UMANZOR.



Alcaldía Municipal de la Libertad, Comayagua
Departamento de catastro municipal
INFORME



Por medio del presente, comparezco ante ustedes con todo respeto, para informar de la investigación y mensura de un lote de solar a nombre de **JUAN ANTONIO MURILLO UMANZOR**, con Identidad n. **0306-1977-00268**, ubicado en **LA ALDEA SAN ANDRES**, de esta población, dentro del sitio municipal privado el Rincón, el cual está contenido e inscrito en título supletorio municipal bajo el número 2140 folio 11 tomo 165-166, el cual ha sido solicitado en venta, cuyas medidas, rumbos y colindancias son las siguientes:

AL NORTE: colinda con calle

AL NORESTE: colinda con María Enma Palma y Elifonso Palma Ulloa

AL SUR colinda con Rene Antonio Umanzor Palma

AL SURESTE: colinda con Rene Antonio Umanzor Palma

AL NOROESTE: colinda calle de por medio con Raúl Umanzor Palma y cooperativa Agroforestal San Andrés

Del punto uno (1) al dos (2), distancia estimada al siguiente punto de quince punto veinte metros (**15.20 mts.**), Rumbo sur cincuenta grados cero dos minutos cero nueve segundos este (**S50°02'09"E**); Del punto dos (2) al tres (3), distancia estimada al siguiente punto de diecinueve punto veintisiete metros (**19.27 mts.**), Rumbo sur doce grados veintitrés minutos dieciséis segundos Este (**S12°23'16"E**); Del punto tres (3) al cuatro (4), distancia estimada al siguiente punto de veinte punto veinte y ocho metros (**20.28 mts.**), Rumbo sur doce grados veintitrés minutos dieciséis segundos este (**S12°23'16"E**); Del punto cuatro (4) al cinco (5), distancia estimada al siguiente punto de quince punto quince metros (**15.15 mts.**), Rumbo sur setenta y seis grados, veintiocho minutos ,cero cinco segundos este (**S76°28'05"E**); Del punto cinco (5) al seis (6), distancia estimada al siguiente punto de veintiséis punto treinta metros (**26.30 mts.**), Rumbo norte cero seis grados cuarenta y tres minutos trece segundos Oeste (**N06°43'13"O**); Del punto seis (6) al siete (7), distancia estimada al siguiente punto de cuatro punto sesenta metros (**4.60 mts.**), Rumbo norte diecisiete grados veinte minutos cero cero segundos Oeste (**N17°20'00"O**); Del punto siete (7) al ocho (8), distancia estimada al siguiente punto de veintidós punto treinta metros (**22.30 mts.**), Rumbo oeste franco (**oeste**); Del punto ocho (8) al nueve (9), distancia estimada al siguiente punto de cero punto treinta metros (**0.30 mts.**), Rumbo sur cero seis grados treinta y seis minutos veintiuno segundos oeste (**S06°36'21"O**); Del punto nueve (9) al diez (10), distancia estimada al siguiente punto de dos punto treinta metros (**2.30 mts.**), Rumbo norte ochenta y seis grados catorce minutos cincuenta y tres segundos oeste (**N86°14'53"O**); Del punto diez (10) al once(11), distancia estimada al siguiente punto de veinte punto veinte y cuatro punto noventa metros (**24.90 mts.**), Rumbo norte veintiocho grados cuarenta y cuatro minutos cuarenta y ocho segundos este (**N28°44'48"E**); Del punto once (11) al uno (1), distancia estimada al siguiente punto de once punto setenta metros (**11.70 mts.**), Rumbo sur ochenta y ocho grados, cuarenta y cuatro minutos treinta y uno segundos este (**S88°44'31"E**); La Libertad Comayagua 24 De enero Del 2023 Con un área total de **989.45 metros cuadrados**, **Clave SURE :0306-0524-00215** valor catastral **L. 79,156.00**, valor a pagar (10 % del valor catastral) **L. 7,916.00** lempiras exactos, anexo documento que acredita la tenencia de dicho solar, como el pago de los impuestos correspondientes, La Libertad Comayagua 28 De enero Del 2023



CARLOS HUMBERTO REDONDO CABALLERO.



Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
2784-0238
Departamento de Catastro Municipal
INFORME



LA LIBERTAD 22 DE ENERO DEL 2022

Por medio del presente comparezco ante ustedes con todo respeto, para informar de la investigación y mensura de un lote de terreno a nombre **CARLOS HUMBERTO REDONDO CABALLERO** con identidad n. 0320-1989-00418. Y **EDA MAGDIELA SANCHEZ CHAVER**, con identidad n. 0306-1992-00357 ubicado en **VALLE DE ANGELES**, de esta jurisdicción, dentro del sitio ejidos de la Libertad, el cual ha sido solicitado en **DOMINIO PLENO**, cuya relación de medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORESTE: colinda con Eddy Josué Donaire Ponce

AL SURESTE: colinda con Santos Gerardo Mendoza Arguijo

AL NOROESTE: colinda Calle De por Medio con José Darío Argueta Flores

AL SUROESTE: Colinda con Dilcia Yaneth Anariba Mendoza

Del punto uno (1) al dos (2) distancia Estimada de cinco punto cincuenta y cuatro metros (**5.54mts**) con rumbo sur veinte grados treinta y nueve minutos cuarenta y nueve segundos oeste (**S20° 39' 49" O**), del punto dos (2) al tres (3) distancia estimada de cinco punto cuarenta y tres metros (**5.43mts**) con rumbo sur diecinueve grados cincuenta y seis minutos veinticinco segundos oeste (**S19°56'25"O**), del punto tres (3) al cuatro (4) distancia estimada de nueve punto noventa metros (**9.90mts**) con rumbo sur setenta y cuatro grados doce minutos cuarenta y uno segundos oeste (**S74°12'41"O**), del punto cuatro (4) al cinco (5) distancia estimada de doce punto cincuenta y uno metros (**12.51mts**) con rumbo sur sesenta y ocho grados doce minutos cuarenta y uno segundos oeste (**S68°12'41"O**), del punto cinco (5) al seis (6) distancia estimada de nueve punto cincuenta y tres metros (**9.53mts**) con rumbo sur sesenta y ocho grados cuarenta y siete minutos treinta y nueve segundos oeste (**S68°47'39"O**), del punto seis (6) al siete (7) distancia estimada de trece punto dieciséis metros (**13.16mts**) con rumbo norte treinta y seis grados treinta y uno minutos cuarenta y nueve segundos oeste (**N36°31'49"O**), del punto siete (7) al ocho (8) distancia estimada de trece punto sesenta y siete (**13.67mts**) con rumbo norte treinta y ocho grados veintinueve minutos cincuenta y ocho segundos oeste (**N38°29'58"O**), del punto ocho (8) al nueve (9) distancia estimada de siete punto ochenta metros (**7.80mts**) con rumbo norte cincuenta grados veintiocho minutos veinte segundos este (**N50°28'20"E**), del Punto nueve (9) al diez (10)

Marco Tulio Ramírez Henríquez.



Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
2784-0238
Departamento de Catastro Municipal
INFORME

la libertad 08 de febrero del 2023

Por medio del presente comparezco ante ustedes con todo respeto, para informar de la investigación y mensura de un lote de terreno a nombre **MARCO TULIO RAMÍREZ HENRÍQUEZ con identidad numero 0306-1957- 00032**, ubicado en la comunidad de **PALO DURO**, de esta jurisdicción, dentro del sitio ejidos de la Libertad, el cual ha sido solicitado en **DOMINIO PLENO O VENTA**, cuya relación de medidas y colindancias son las siguiente:

AL NORESTE: Colinda con Herederos De Arturo Ramírez

AL SURESTE: Colinda carretera de por medio con José Héctor Buezo Durón

AL ESTE: Colinda con Gladys Ondina Ramírez Santos

AL NOROESTE. Colinda con Herederos De Arturo Ramírez

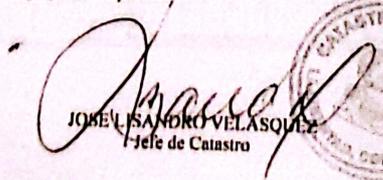
AL SUROESTE: Colinda carretera de por medio con Herederos De José Emilio Jiménez

Del punto 1 al 2 distancia Estimada de 24.40 metros con rumbo **N17° 43' 21" E**, del punto 2 al 3 distancia estimada de 22.30 metros con rumbo **N38°25'08"E**, del punto 3 al 4 distancia estimada de 47.30 metros con rumbo **N65°15'49"E**, del punto 4 al 5 distancia estimada de 17.31 metros **N27°59'48"E**, del punto 5 al 6 distancia estimada de 12.70 metros con rumbo **N31°45'55"E**, del punto 6 al 7 distancia estimada de 14.80 metros con rumbo **S56°59'51"E**, del punto 7 al 8 distancia estimada de 15.70 metros con rumbo **S37°28'42"O**, del punto 8 al 9 distancia estimada de 5.20 metros con rumbo **S26°16'11"O** del Punto 9 al 10 distancia estimada de 8.40 metros con rumbo **S13°53'47"O**, del punto 10 al 11 distancia estimada de 13.00 metros con rumbo **N84°23'06"O**, del punto 11 al 12 distancia estimada de 25.00 metros con rumbo **S03°24'24"E**, del punto 12 al 13 distancia estimada de 9.00 metros, con rumbo **N79°50'05"E**, del punto 13 al 14 distancia estimada de 5.81 metros con rumbo **S30°46'38"O**, del punto 14 al 15 distancia estimada de 18.00 metros con rumbo **S50°59'51"O**, del punto 15 al punto 16 distancia Estimada de 8.53 metros con rumbo **S41° 46' 38" O**, del punto 16 al 17 distancia estimada de 23.59 metros con rumbo **S38°19'05"O**, del punto 17 al 18 distancia estimada de 9.78 metros con rumbo **S79°41'26"O**, del punto 18 al 19 distancia estimada de 2.62 metros **N76°39'41"O**, del punto 19 al 1 distancia estimada de 27.90 metros con rumbo **N66°23'11"O**.

Con un área de 3,356.36 metros cuadrados equivalente a 0,48 manzanas

Con clave SURE: 0306-0003-00046, valor catastral L73,839.20 valor a pagar (10% Del Valor Catastral) 7,384.00 lempiras exactos,

anexo documentos y recibos de pago de impuestos


JOEL SANDO VELÁSQUEZ
Jefe de Catastro



A FAVOR DE:

4. Se presentaron a sesión de corporación las siguientes solicitudes para dar tramita a Dominio Pleno.

Solicitud de Dominio Pleno



La Libertad, Comayagua 03 de Febrero del año 2023

Señores miembros de la honorable corporación municipal:

La Libertad, Comayagua

Su despacho:

Señores miembros de la honorable corporación municipal de este municipio:
Saludándoles y deseándoles los mejores éxitos al mando de dicha institución.

Yo, **Marco Tulio Banegas Buezo**, con tarjeta de identidad No. 0306-1987-0054, estoy realizando muy respetuosamente esta solicitud para que puedan interponer sus buenos oficios y se me pueda otorgar la venta de un solar ubicado en el barrio La Ceibita, en el sitio Municipal Privado (LA MONTOSA) de este municipio que tiene las colindancias siguientes:

Norte: Colinda con calle por medio con el Ministerio Seguidores de Jesucristo

Sur: Colinda con Calle por medio con la señora Norma Suyapa Bu Cerna

Este: Colinda con Elsy Marleny Quintania Zuniga.

Oeste Colinda con Petrona Romero Anariba.

CON UNA AREA DE 808.21 M2

Esperando se pueda poner atención a mi solicitud para proseguir con el trámite, de ustedes.

Atentamente,

Marco Tulio Banegas Buezo

Identidad. 0306-1987-0054

Samuel Romero



*ELEVACION A
DOMINIO PLENO*

SOLICITUD DE VENTA DE TERRENO

La Libertad 07 de febrero del 2023

*DOMINIO UTIL
TOMO 48 N° 12771
Matricula
39135*

SEÑORES:
HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD, COMAYAGUA

Yo, **SAMUEL ROMERO CUBAS**, con número de identidad **0306-1989-00260**; hondureño, mayor de edad, y de este domicilio por medio de la presente y con todo respeto comparezco ante la honorable Corporación Municipal para solicitar EL OTORGAMIENTO DEL DOMINIO PLENO de un INMUEBLE ubicado en el lugar denominado "EL BALSAMO" de este Municipio para lo cual acompaño los siguientes documentos que acreditan la posesión del inmueble antes citado: Una copia Fotostática del Documento Privado de Compra Venta.

A continuación, describo los límites y colindancias del inmueble en mención:

- AL NORTE:** Colinda con propiedad de Pedro Romero Orellana, mide cien varas;
- AL SUR:** Colinda con propiedad de Antonio Gáelas, mide trescientas veintiuna varas;
- AL ESTE;** Colinda con concesión del señor Bernardo Flores Medida y mide doscientas doce varas;
- AL OESTE:** Colinda con concesión de Julián Romero y mide cuatrocientas veinticinco varas;

Es el caso Honorable Corporación Municipal, que del inmueble antes mencionado solo se tiene la posesión por lo que pido se acepte la presente solicitud del DOMINIO PLENO y que una vez cumplidos con el procedimiento y requisitos exigidos, se extienda la respectiva Certificación en venta del inmueble descrito en la presente solicitud.

Samuel Romero

SAMUEL ROMERO CUBAS

SOLICITUD DE VENTA DE TERRENO

Ana P


La Libertad 07 de febrero del 2023

SEÑORES
HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD, COMAYAGUA

Yo, **GELIN YAMILETH ANARIBA MARTINEZ**, con número de identidad **0320-1994-00157**, hondureña, mayor de edad, y de este domicilio por medio de la presente y con todo respeto comparezco ante la honorable Corporación Municipal para solicitar **EL OTORGAMIENTO DEL DOMINIO PLENO** de un INMUEBLE ubicado en "BARRIO SAN JOSE" de este Municipio para lo cual acompaño los siguientes documentos que acreditan la posesión del inmueble antes citado: Una copia Fotostática del Documento Privado de Compra Venta.

A continuación, describo los límites y colindancias del inmueble en mención:

AL NORESTE: Colinda con propiedad de José Ernesto Castillo Castillo;

AL SURESTE: Colinda con propiedad de Herederos del señor Cesar Ávila;

AL NOROESTE: Colinda con calle de por medio con la propiedad de José de la Cruz López Carrillo;

AL SUROESTE: Colinda con propiedad de Néstor Geovanny Castillo Castillo; -

Teniendo un área de MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PUNTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS (1, 318. 22 MTS²).

Es el caso Honorable Corporación Municipal, que del inmueble antes mencionado solo se tiene la posesión por lo que pido se acepte la presente solicitud del DOMINIO PLENO y que una vez cumplidos con el procedimiento y requisitos exigidos, se extienda la respectiva Certificación en venta del inmueble descrito en la presente solicitud.

Gelin Anariba
GELIN YAMILETH ANARIBA MARTINEZ

6.-Asuntos Varios.

La regidora Damaris Ortega manifiesta ya es tiempo de que preguntemos en los bancos que proyección social tienen. Pero es de actuar ahorita.

6. Acuerdos y Resoluciones.

1, La honorable corporación municipal por unanimidad de votos acordó ejecutar el presupuesto de transferencia para el año 2023de acuerdo a lo establecido en las disposiciones generales del presupuesto de la republica articulo 219.

8. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

9. Cierre de la sesión.